62

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 980:

POR EL CUAL SE NOMBRA SUB-SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Núm. 46:

Asunción, 9 de noviembre de 1948.

Por razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º-Nómbrase Sub-Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto al señor don Angel Urbieta Closa, en reemplazo del doctor don Pacífico Montero de Vargas, quien recibirá otro destino.

Art. 2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Juan L. O'Leary

Natalicio González